MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 59/15

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A"

EN CONCEPTO DE: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN- AD REFERÉNDUM

AÑO: 2015

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

ANEXO "A"
ADENDA 01 DEL CONTRATO N° 59/2015
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN- AD REFERÉNDUM
ID: 294.150

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliada en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante "el CONTRATANTE" por una parte y por la otra, el señor **JOSE FLECHA** con Cédula de Identidad Nº 698.987 en carácter de Representante de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en Av. Perú N° 1055 c/ Artigas de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente Adenda N° 01 del Contrato N° 59/2015 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN- AD REFERÉNDUM**, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----

CLAUSULA PRIMERA:

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de guaraníes veintidós millones quinientos mil **(₲ 22.500.000),** equivalente al **18,75**% (diez y ocho coma setenta y cinco por ciento) del monto total del contrato principal, conforme establece el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86 del Decreto Reglamentario, siendo el objeto de Gasto afectado el 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación. ----------

CLAUSULA SEGUNDA:

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

N°	Código	Descripción	U.M.	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto total
3	432121 05-002	Impresora Láser Color Multifuncional	Unidad	Unidad	3	CANON	JAPON	7.500.000	22.500.000
									22.500.000

Ítem 3 - Impresora Láser Color Multifuncional	
IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCIONAL	**PROPUESTA DEL OFERENTE**

Data Systems S.A.
Emisor de Capital Abierto

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Características	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas(Si/No)
Marca/Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	CANON IMAGE CLASS MF 8580 CWD
Origen/Procedencia	Indicar	EXIGIDO	JAPÓN
Metodo de Impresión	LASER en color	EXIGIDO	CUMPLE
Funciones	Copiadora, Impresora y escaner	EXIGIDO	CUMPLE
Duplex (copiado y escaneo)	estandar	EXIGIDO	CUMPLE
Velocidad blanco y negro	19 páginas por minuto	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Velocidad en color	20 páginas por minuto	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Reduccion / Ampliacion	25% a 400%	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Tamaño de Papel	Hasta Oficio (desde la platina o desde el Alimentador Automático de Originales ADF)	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Volumen Mensual	30.000 copias	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Memoria RAM instalada e incluida	512 mb	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Bandejas de papel incluidas	150 hojas (hasta tamaño oficio) o Superior	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Alimentador Automatico de Documentos	capacidad para 50 originales	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Toner incluidos con el equipo	Se requerirá 1 (un) juego de toner negro y 1(un) de cada color adicional (cyan, magneta y yellow), aparte del incluido con cada equipo de fabrica	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Año de Lanzamiento al mercado mundial	2013 en adelante (no se aceptaran equipos con lanzamiento inferior a 2013)	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Conectividad	1 USB y tarjeta de red incluida Fast Ethernet 10/100 mbps y tarjeta o adaptador Wifi IEEE 802.11 b/g/n	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Rafael Maciel Rojas
Director General

Garantía	1 (un) año en forma escrita y , INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE DE LA MARCA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS EN LAS OFICINAS DEL SNPP CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA	EXIGIDO	CUMPLE
Certificaciónes y documentaciones requeridas	Distribución oficial para el Paraguay Centro autorizado de Servicio en el Pais (CAS) Técnicos certificados por el Fabricante	EXIGIDO	CUMPLE
Alimentacion Electrica	220 volts sin transformador (fuente interna)	EXIGIDO	CUMPLE
Compatibilidad del Driver y del Sotware incluido para el escaneo	MS Windows XP, seven, 8	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Accesorios incluidos con el equipos	Cable USB con nucleo de ferrita en funcion de filtro en los extremos del cabo y con una longitud minima de 2 metros	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con el número de parte original del fabricante.	EXIGIDO	CUMPLE
Plazo de entrega	30 días	EXIGIDO	CUMPLE

El monto total de la presente Adenda al contrato asciende a la suma de guaraníes veintidós millones quinientos mil (₲ 22.500.000). ----------

CLAUSULA TERCERA:

Los demás términos del Contrato N° 59/15 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN- AD REFERÉNDUM", suscripto en fecha 05 de octubre de 2015, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de diciembre de 2015.----------

JOSE FLECHA
Cédula de Identidad Nº 698.987
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
RUC Nº 80013889-9

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Ramón Maciel Rojas
Director General

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py